



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N°103 / 2022

CAMBIO DE PROFESIONAL

Buin, 31 de Marzo de 2022.

VISTOS:

- La carta de solicitud de cambio de profesional ingresada a través de la Providencia N°3344 de fecha 25/03/2022 a nombre de [REDACTED] en la cual solicita Cambio de Profesional Arquitecto y Constructor
- El acta de cambio de profesional responsable de la obra ingresada a través de la Providencia N°3344 de fecha 25/03/2022, en la cual la profesional [REDACTED] expresa su desistimiento como arquitecto y constructor del Permiso de Obra Menor N°01 del año 2018 de fecha 11.01.2018 asociado al expediente N°6548 fecha de ingreso 23.11.2017.
- La copia del Permiso de Obra Menor N°01 de fecha 11.01.2018, asociado al expediente N°6548 fecha de ingreso 23.11.2017, correspondiente Permiso de Obra Menor por habilitación con ampliación y cambio de destino de la propiedad ubicada en Carlos Condell 652.
- La copia de la patente vigente del profesional Arquitecto y Constructor que asume el patrocinio.
- El Artículo 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

CONSIDERANDO:

- Teniendo presente las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza General.
- Las atribuciones y facultades que me confiere la legislación vigente.

RESUELVO:

1º Por lo anteriormente expuesto, se otorga el cambio de profesional de Arquitecto y Constructor de los permisos mencionados en los vistos, en conformidad a lo señalado en el Artículo 5.1.20 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

2º El profesional que desiste y los que asumen:

Arquitecto que desiste	:	[REDACTED]
Rut	:	[REDACTED]
Arquitecto que asume	:	[REDACTED]
Rut	:	[REDACTED]
Constructor que desiste	:	[REDACTED]
Rut	:	[REDACTED]
Constructor que asume	:	[REDACTED]
Rut	:	[REDACTED]

3º Anótese, en el registro especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese los originales y otórguese copia a los interesados.

